

000279

MEMORANDUM Nº06/_____

SANTIAGO, 27 ENE 1992

DE : RICARDO LAGOS
MINISTRO DE EDUCACION

A : SR. CARLOS BASCUAÑAN
JEFE DE GABINETE DE S.E.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/2917				
A:	12 FEB 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

REFERENCIA: CDE9 92/1418

De mi consideración:

En respuesta a su consulta sobre la invitación para que S.E. inaugure el año académico 1992 en abril próximo de la Universidad Internacional SEK, debo expresar a Ud. que no me parece conveniente que se acceda a dicha invitación.

La Universidad Internacional SEK es una institución de educación superior nueva - 1992 sería su tercer año de actividades - y si bien dependen de un conglomerado educacional español de larga trayectoria en dicho país, en los niveles de enseñanza media, no sería esta causa suficiente para otorgarles el privilegio que solicita.

Más aún, nuestra opinión es que en materia de educación universitaria las actividades que pudieran programarse durante 1992 con motivo de la iniciación de los años académicos, deberían quedar restringidas únicamente al ámbito de las instituciones más tradicionales.

Atentamente a Ud.,


RICARDO LAGOS ESCOBAR
Ministro de Educación

